

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Publicación Provincial: trimestre, 5 pes. — Extensión: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración
TELÉFONO 4488 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

Redacción: Calle Manzana, 30 cén. (Cruz Roja) planta sótano, 2.º dcha.
Teléfono: 1.50.—Segunda plana, proleto internacional.

Este Gobierno hermético...

Como se le ha dicho tantas veces que es un Gobierno de altura, que es el salvador del país, y otras cien cosas más, se ha encastillado en una fortaleza inaccesible. Se ha encerrado en un altísimo silencio. Cada ministro es un Júpiter olímpico, inasequible a los clamores de los miserables mortales. Por una condescendencia rara, el Sr. Maura da diariamente una nota anodina, en la que dice la gente que le ha visitado y el objeto que tenía la visita. Y esto, aun con un laconismo que nos deja a todos sin enterarnos. De proyectos del Gobierno, ni una palabra. De las cuestiones palpitantes, ni una palabra. De las cuestiones que se han tratado en las juntas ministeriales, ni una palabra. Es un Gobierno mudo. El banco azul está casi desierto, y las preguntas y ruegos de los diputados, o quedan sin contestación o reciben un «ya veremos», o un «me enteraré» despectivos por toda respuesta. El ministro que se ha puesto allí para salir del paso. Se trata a los diputados como a los periodistas: gaceta de poco más o menos, cuyas impertinencias hay que corregir con el desprecio, para que aprendan que un Ministerio de altura, un Ministerio de jefes, está muy por encima de los demás ciudadanos, y no hablará más que algún día solemne, desde un Sinal cegador, precedido del rayo y acompañado del trueno...

Y pensar, después de todo, que a lo mejor si el Gobierno gigante no dice nada es porque nada tiene que decir. Por algo sospechábamos nosotros que un Gobierno de jefes, un Gobierno todo cabeza, como el besugo, serviría precisamente para todo lo contrario que lo que esperaban los ingenuos que se volvían locos de entusiasmo los primeros días. Es una ley física: fuerzas iguales se anulan. No hay dinámica posible con un Gobierno de la estructura del que nos ha tocado en turno padecer a la hora de ahora. Fuerzas iguales se anulan, se paralizan, se están inmóviles. Estamos en pleno período de la inercia. La fuerza de un Maura, de un Cambó, de un Romanones, de un García Prieto, de un Dato, con tantos intereses, partidistas y caciquiles representados, transigiéndose los unos a los otros, esforzándose en mantener una armonía que lo es de ellos solos, significa para el país el mutuo apoyo de todas las calamidades, cada día más.

No hay que pensar en sacrificios. Falta una condición previa imprescindible para que el Gobierno de las nueve cabezas tuviera algún resultado algo positivo: que cada reyuelo hubiera licenciado para siempre a su faifa respectiva. Ese era el primer sacrificio que debían haber realizado si aquella animación que hicieron al encargarse del Poder, de que este acto significaba un sacrificio, no hubiera sido, como era, una farsa su perchería más.

Por eso no hablan. ¿Qué van a decir? «Están salvando la patria, y esta grave ocupación requiere una reserva absoluta!» ¡Salvando la patria! Si la salvación fuera la inercia, si, por el caso es que las subsistencias suben de precio los días; que ya no se puede vivir; que los acaparadores campan lo mismo o con mayor desahogo que campan antes; que a los ferroviarios despedidos no se les admite y los Tribunales absuelven a las Compañías de las demandas de sus agentes; que a los periódicos se les denuncia en cuanto dicen algo que no le conviene a determinado ministro o amigo de ministro; que lo de Marruecos no se resuelve; que el Catastro no se empieza; que el impuesto sobre beneficios extraordinarios no se implanta; que los trabajos no se abren; que la gente se muere de hambre; que España se hunde y que la amnistía no se acaba de leer ni en el Senado ni en el Congreso. Este Gobierno hermético, si no es el último de la Monarquía, será el primero de la anulación definitiva de España.

Nuevas fuerzas socialistas

CORDOBA, 9.—Con gran entusiasmo se ha reorganizado la Agrupación Socialista de Córdoba, a la que han acudido a inscribirse buen número de compañeros, que están ya prepa-

rando conferencias y otros actos públicos para dar impulso a la propaganda de nuestras ideas, para los cuales se cuenta con la cooperación de nuestros estimados correligionarios Morán y Azorín.

En el nombramiento del Comité figuran Juan Palomino, como presidente, y José Villar, como secretario.

También están dispuestos a realizar una activa propaganda por nuestro diario.

Reunión de Directivas

Para tratar del abuso que significa la solución dada por el Ayuntamiento y la Comisaría de Abastecimientos al conflicto planteado por los patronos panaderos, consintiendo la merma en el peso del pan, el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convoca a una reunión de Juntas directivas, que se celebrará el próximo día 15, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la indicada Casa.

Se encarece la puntual asistencia.

Araquistain y "El Liberal"

Leemos en la revista España:

«Para atender mejor y más libremente a otras ocupaciones, nuestro compañero Luis Araquistain se ha dado de baja como redactor de El Liberal, al cual pertenecía desde hacía ocho años, interrumpiendo una labor que, si no ha sido de considerable provecho para sus lectores, no dejó de ser sencilla, en cambio, para nuestro amigo, hasta el momento de suspenderla, fuente de deleite espiritual, como lo es toda obra cuando se hace con la sinceridad más espontánea y el más puro desinterés y cuando, al propio tiempo, no falta una plena libertad y cierta comunidad con el periódico donde se trabaja.»

En realidad, aunque lo sospechábamos, no tenemos derecho a decir más que lo que nuestro querido compañero Araquistain quiere decir por sí mismo.

En cualquier parte donde escriba, Araquistain será siempre el escritor jugoso, slucero y deleitable, que en tan alto aprecio tienen los lectores inteligentes.

Lamentamos, por El Liberal, la sensible pérdida que ha experimentado en su redacción, que no estaba, verdaderamente, para desprendimientos de esa naturaleza.

LOS YUGOSLAVOS

Grandes manifestaciones.

ZURICH, 10.—Por la prensa eslava de Austria, que ha comenzado a llegar después de mucho tiempo de interdicción, se sabe que el gran Centro eslavo de Laibach fué teatro de una imponente manifestación, celebrada los días 24 y 25 de marzo en pro de la constitución de un Estado yugoslavo independiente.

El doctor Korotetz, presidente del Club yugoslavo, fué acogido delirantemente por una muchedumbre que no bajaría de 15.000 personas.

Desde el Ayuntamiento habló a la muchedumbre, diciendo:

«Mujeres y hombres de Eslovenia: Nuestro entusiasmo es la demostración palpable de que nuestro Club va por buen camino.

Nuestra causa sagrada debe triunfar, y triunfará.

Hasta la más recóndita aldea pide la libertad de nuestra patria querida, y los yugoslavos no cederán antes de haberla conseguido.»

Una delegación de mujeres aderezadas con los típicos trajes servios, croatas y eslavos entregó al doctor Korotetz un álbum conteniendo las firmas de 200.000 mujeres que piden la libertad nacional y la liberación del yugo de Austria, que ahoga al pueblo yugoslavo.

Hablaron varias mujeres, entre ellas algunas servias y montenegas.

El doctor Korotetz resumió los discursos en términos que no ha dejado publicar la censura austriaca.

Al salir de la reunión el doctor fué nuevamente conducido en triunfo por la muchedumbre.—C.

Por el médico de El Pobo

Una manifestación.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, se celebrará una manifestación para hacer entrega al señor conde de Romanones de la solicitud de indulto para el ex titular médico de El Pobo, doctor Alegre, cuya solicitud va suscrita por miles de firmas de profesionales y estudiantes de las clases sanitarias, al frente de las cuales figuran las de los directores de los periódicos madrileños, redactores y colaboradores de la prensa y profesores de las diversas facultades.

A la manifestación acudirán estudiantes de las diversas Facultades, figurando en la presidencia los decanos de las mismas, a los cuales ha acordado visitar la Comisión, así como cuantos profesores quieran asistir.

La Comisión ruega a los escolares lleven un distintivo, consistente en un lazo del color del estandarte de la Facultad y resguardo de matrícula que acredite su calidad de estudiante.

LA CUESTIÓN DEL PAN

Triunfo de los tahoneros

Por descontento lo teníamos. Lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento es consecuencia lógica de su composición, así como de su historia en la resolución de estas cuestiones, que de manera tan directa afectan a los intereses del pueblo trabajador.

Estamos colocados en la pendiente, y por ella nos deslizamos rápidamente, sin saber dónde nos detendremos o si chocaremos contra la fatalidad. Vivimos en un régimen de completa injusticia. ¿Qué importan los de abajo? Lo importante es mantener incólume el privilegio de los de arriba.

Así vemos que lo mismo da que gobierne Maura que Romanones, García Prieto que Dato: todos lo hacen a cual peor. Reconocemos que no pueden tampoco hacer otra cosa. Su pensamiento político es que debe de defenderse por el Estado todo lo que signifique propiedad, aunque se sacrifique al pueblo.

Cuando subieron al Poder todos estos hombres juntos, una parte de los españoles juntó las manos para aplaudir, pensando que iban a cambiar de conducta en la resolución de los problemas planteados a las necesidades de la vida del pueblo español. El engaño es manifiesto. No hay rectificación de política. La tan decantada renovación en labios de estos señores es una burla sangrienta, intolerable, que se hace a los justos deseos del pueblo de salvarse de la catástrofe a que le han conducido estos hombres de altura que hoy forman el Gobierno.

Lo del pan es una parte del problema nacional. Lo plantean los patronos panaderos, persiguiendo una finalidad absurda, y se resuelve de una manera injusta: contra los intereses del consumidor.

No se diga que lo resolvió el alcalde ni el Ayuntamiento. No. Esta solución es la que aconseja el Sr. Ventosa, de acuerdo con el Gobierno. La responsabilidad, pues, no es si quiera del alcalde, sino de la orientación política que sigue el Gobierno renovador de los «notables» de la Monarquía.

¿Se ha hecho esto por favorecer sólo a los patronos panaderos? No.

Es costumbre de acaparadores y harineros el subir el precio de la harina en cuanto se sube el del pan. No tardarán quince días en anunciarlo. Siguiendo este procedimiento no tardaremos en tener de nuevo planteada la cuestión, y el pan lleva camino de desaparecer para el consumo de las familias pobres.

Conocemos tan perfectamente a nuestras autoridades municipales que afirmamos que dentro de quince días ya no habrá repeso, dejando a los patronos panaderos que empiecen a robar de nuevo. Se quiere dorar la píldora diciendo que se hará un pan integral para los pobres, con el peso justo y al mismo precio que está en la actualidad. Este pan no se fabricará porque el pueblo no lo quiere, y porque los patronos harán en esto lo que con el célebre pan de barras: fabricarlo con una clase de harina que hasta oía mal después del cocido.

Se han lucrado los hombres de altura que constituyen el Gobierno. Bien están poniendo las cosas los catalanistas. Siguiendo así, el pueblo debe de ir pensando en que se aproxima la época de la siega, y que las hoces sirven para más que para cortar paja.

Se está diciendo que se va a conceder la amnistía para pacificar los espíritus. Parece que el Gobierno está haciendo las cosas intencionadamente para que cuando salgan del presidio los ciudadanos injustamente reclusos tengan que entrar otros a ocupar sus puestos.

El problema del pan no se ha solucionado: se ha agravado. El pueblo no está conforme en que se le obligue aún a pasar más hambre y más miseria. Una fecha trágica es conveniente recordar: el día de San Pedro del año 1914.

Manuel CORDERO

Controversias pedagógicas

Como estaba anunciado, el sábado último se verificó en la Casa del Pueblo la primera controversia del curso establecido por la Asociación de profesores racionalistas.

El compañero profesor D. José María Plaza dió lectura a un hermoso trabajo pedagógico, reseñando con abundancia de ejemplos el plan de enseñanza a seguir en la escuela nueva, su orientación pedagógica, en conformidad con las necesidades de la vida moderna, y combatiendo la antigua escuela, la que, más bien que para la vida, tiende a preparar para la muerte. Al terminar su lectura fué muy aplaudido.

A continuación tomaron parte en la controversia los compañeros R. Martínez y E. Rodríguez, profesores; Peñaflor y otros.

Como resumen de la conferencia leída, el profesor Sr. Plaza pasó las siguientes conclusiones, que en sábados sucesivos han de servir de temas de controversia:

La escuela y los organismos obreros

CONCLUSIONES

Primera. Los organismos obreros, en algunos casos, deben fundar y sostener escuelas primarias como propaganda para infiltrar sanas orientaciones y con la esperanza de que los Centros oficiales sigan el mismo camino.

Si estas escuelas, que podríamos llamar «modelo», no han de funcionar en las debidas condiciones, conviene abstenerse de crearlas, y en este caso se tratará de la enseñanza desde otro punto de vista (prensa, tribuna, etc.).

Segunda. Es de mayor importancia la cultura técnica del maestro, nos interesa mucho su orientación sociológica y política, y no debe sernos indiferente su actuación en la vida pública ni su comportamiento en la vida privada.

Debe cobrar buen sueldo, si ha de cumplir fielmente su delicada misión.

Tercera. La escuela debe atender, en primer término, a las necesidades más apremiantes. Debe preparar para la vida y no para la muerte. Resplandecerá en ella la justicia, y se guiará la voluntad del niño hacia los grandes principios de la vida social.

Cuarta. La enseñanza debe basarse en el hacer; la verdadera educación sólo puede adquirirse en la realidad de la vida. Y la realidad de la vida no es el reposo y la muerte, sino la actividad, el movimiento, el trabajo.

Quinta. La escuela deberá ser de coeducación. En cada grupo o escuela habrá, por lo menos, dos profesores (maestro y maestra).

El número máximo de alumnos será de 20 para cada profesor.

Sexta. El local-escuela tendrá aire y luz abundantes, y necesariamente un patio, jardín o campo de juego.

Séptima. Debe llevarse a la escuela gran número de cosas; pero es también necesario que los alumnos estudien las cosas y los hechos en la vida real. Así, pues, la escuela tendrá adecuado y suficiente material de enseñanza. Mas no se olvide que el mejor material lo encontraremos en la vida misma de los seres y en multitud de cosas y fenómenos naturales.

Octava. En la escuela no se usarán más libros que los de lectura.

Los cuadernos de notas sustituyen con ventaja a los libros de texto.

Novena. Urge desechar el apocamiento para exigir la educación a que el ser humano tiene perfecto derecho. El pan del cuerpo y el pan del espíritu deben conquistarse pronto, aunque para ello sea preciso suprimir ciertas delicadezas con el adversario.

El próximo sábado comenzará a las diez en punto para terminar a las once y media. La entrada será pública.

Declaraciones de Bolo

PARIS, 10.—El teniente Jousselin volvió esta tarde a la prisión de la Santé, donde continuó oyendo las declaraciones de Bolo. Hasta ahora no se ha hecho ninguna indicación sobre este asunto.

El subsecretario de la justicia militar, señor Ignace, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Bolo ha hecho revelaciones de tal gravedad, que ni podemos ni debemos desatender. Deben ser comprobadas, y son necesarias algunas confrontaciones, que se harán en interés de la misma justicia, y también diré que en interés de los acusados.»

Hasta nueva orden todos los rumores relativos a las revelaciones de Bolo deben ser aceptados con gran reserva. Es interesante recordar las declaraciones que hizo su mujer a los periodistas que la acompañaron después de la condena del Consejo de guerra: «Mi marido—dijo—se justificará; estoy segura de que no le ejecutará.»

Hasta ahora se ignora si Bolo quiere únicamente ganar algunos días antes de la ejecución de la sentencia.—Radio.

Una huelga de albañiles

Los del Sindicato católico acuden a nuestro Centro.

EL ESCORIAL, 11.—El día 8 del corriente se encontró el Centro obrero de esta localidad sorprendido con que el gremio de albañiles, sin estar organizado, se proponía abandonar el trabajo si los patronos no concedían la jornada de nueve horas hasta el 30 de septiembre y de ocho los meses restantes.

Estos obreros, salvo un pequeño número, pertenecen al Sindicato católico; pero al pensar en mejorar las condiciones del trabajo han acudido al verdadero Centro obrero, al nuestro, buscando en él una recta y sana orientación y un sólido apoyo fraternal para el logro de sus aspiraciones.

La Sociedad de Oficios varios, enterada de la marcha que seguía el asunto, se puso al frente del movimiento, tramitando los correspondientes oficios a las autoridades y llenando todas las obligaciones que la práctica y las leyes sociales imponen.

Hasta ahora varios patronos han firmado ya las peticiones; pero quedan cuatro que se muestran intratables.

El espíritu de los huelguistas es admirable. Si en él persisten pueden contar con el triunfo.

Un gran paso han dado los albañiles del Sindicato católico, especialmente al abandonar aquel lugar donde se les vendía los ojos para que no vean la explotación infame que con ellos se ejerce, y al acudir al Centro obrero nuestro, donde hallarán compañeros fraternales que les prestarán la más hermosa y práctica solidaridad.—C.

La Cierva, enfermo

De La Tribuna:

«Hace días era esperado en Madrid el señor La Cierva, pues, según el mismo había manifestado al partir, sólo se proponía descansar en Murcia los días de Semana Santa. El retraso se explica ahora por sus amigos diciendo que el Sr. La Cierva se halla algo delicado de salud, a consecuencia, quizá, de las últimas excitaciones nerviosas durante su impropia labor en el ministerio de la Guerra.

Al Sr. La Cierva le observan eminentes doctores de aquella localidad, lo cual no será inconveniente para que éste, atendiendo las reiteradas indicaciones de sus íntimos, interesados en no alarmar a la opinión y disipar los rumores que circulan estos días, regrese cuanto antes a Madrid, donde continuará el correspondiente tratamiento de su dolencia.»

ESCUELA NUEVA

La enseñanza de las Artes gráficas

Anoche comenzó el curso organizado por la Escuela Nueva sobre la enseñanza de las Artes gráficas en España.

Lo inició el compañero Ramón Lamóneda, secretario de la Federación Gráfica Española. Comenzó su disertación nuestro camarada encareciendo la necesidad para el obrero de atender en sus luchas sociales no sólo al mejoramiento económico, sino a la elevación y perfeccionamiento de su oficio.

Relató la organización de la enseñanza gráfica en Bélgica, estudiando la labor de la Escuela de Aprendices, de la Escuela Superior y del Museo del Libro, de Bruselas.

También habló del Círculo de Sindicatos gráficos de París, haciendo notar que posee un taller de pruebas para los que pretenden ingresar en la Asociación, medida que recomendó el compañero Lamóneda a los tipógrafos españoles organizados, para evitar que, junto a obreros realmente peritos en el oficio, se afilian gentes incapaces, sin amor ni competencia en los trabajos de impresión.

En lo que afecta a España, el conferenciante se condolió del abandono del Estado, de las Corporaciones públicas y de los elementos patronales, que nada han hecho por favorecer la ilustración de los tipógrafos, que hubieran dotado a España de un estilo propio, sin necesidad de vivir, como ahora, con un gusto tomado casi siempre de los impresores alemanes.

Terminó exponiendo a la consideración del público, entre otras, las siguientes conclusiones:

Dada la constitución económica de España y su riquísimo industrial—sobre todo en la imprenta—, la iniciativa de una protección a la enseñanza profesional debe partir del Estado, entregando la dirección técnica a obreros y patronos, elegidos por Sindicatos, con arreglo al plan siguiente:

a) La Escuela Nacional de Artes gráficas debe ser reformada con arreglo a la anterior conclusión o disueltos.

b) Debe consagrarse especialmente a la enseñanza superior de las Artes gráficas.

c) Debe comprender un Museo nacional permanente de Artes gráficas, concediendo recompensas en metálico y honoríficas.

d) El ministerio de la Gobernación debe dictar órdenes sobre condiciones de aprendizaje en los talleres de los establecimientos de Beneficencia para que los asileños menores de edad sean aprendices más que productores.

e) Los Municipios deben crear escuelas profesionales de las industrias predominantes en su demarcación o subvencionar las creadas por entidades particulares, especialmente facilitándoles local apropiado.

f) El Estado debe aportar la mitad por lo menos de los gastos que origine la creación de escuelas profesionales de Artes gráficas, si esta iniciativa parte de entidades legalmente constituidas, así como de Círculos de estudios profesionales.

El ministro de Instrucción pública debe dotar a las Escuelas de Aprendices tipógrafos, de Madrid y Sevilla, de material moderno para sus enseñanzas prácticas.

Las Asociaciones patronales y obreras deben reglamentar el aprendizaje.

¡COMPAÑEROS!

La vida de EL SOCIALISTA se hace imposible por el precio del papel, que se ha aumentado en un 500 por 100.

¡Trabajadores: auxiliad a vuestro diario!

LOS ESTUDIANTES SOCIALISTAS

BARCELONA, 10.—Los estudiantes socialistas han enviado un telegrama al Ayuntamiento de París, concebido en estos términos:

«Estudiantes socialistas Barcelona protestan bárbaro bombardeo París por hordas germánicas, pisoteando leyes Humanidad.»

Además han enviado un telegrama al ministro de Gracia y Justicia pidiendo la libertad del doctor Alegre, víctima del odioso caciquismo.—C.

Instrucción pública

La cuestión de las reválidas.

El Pleno del Consejo de Instrucción pública ha emitido dictamen, en su última reunión, respecto a la cuestión de las reválidas, promovida por las reclamaciones que se han presentado contra el decreto de 10 de marzo de 1917, que defendió el Sr. Burell, y por virtud del cual quedaron suprimidos los exámenes generales, dándose por definitivamente terminadas las enseñanzas con la sola aprobación por separado de las asignaturas que constituyen cada plan de estudios.

El dictamen del Consejo decide que antes de acordarse el restablecimiento de las reválidas se abra una información entre las Universidades, Facultades e Institutos docentes que dependan del ministerio de Instrucción pública.

Las escuelas en Madrid.

Los maestros de las escuelas nacionales de Madrid, procedentes del mal llamado desdoble escolar, han solicitado del alcalde que se aumente el número de escuelas, y que se reintegre dicho maestros a las suyas, a que tienen perfecto derecho, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 25 de febrero de 1911, incumplido todavía en lo que a Madrid afecta.

